

CALENDARIO DE EXÁMENES FINALES 2017 - 2018

CURSO	Asignatura / convocatoria ordinaria (febrero/junio) y extraordinaria (septiembre)	ENERO- FEBRERO 2018		JUNIO 2018		SEPTIEMBRE 2018	
		Fecha	Hora	Fecha	Hora	Fecha	Hora
PRIMERO	Habilidades, Valores y Competencias Transversales	12 ENE	15:30			6	17:30
	Historia Social	19 ENE	15:30			3	15:00
	Psicología del Trabajo	22 ENE	15:30			1	9:30
	Estadística	25 ENE	15:30			4	15:00
	Introducción al Derecho	30 ENE	15:30			5	15:00
	Inglés	2 FEB	15:30			6	15:00
	Fund. D. Público I: Derecho Constitucional			31 MAY	15:30	7	15:00
	Fundamentos de Administración de Empresas			6	15:30	8	9:30
	Conceptos básicos de Derecho Civil			11	15:30	10	15:00
	Sociología y Métodos de Investigación Social			14	15:30	11	15:00
SEGUNDO	Introducción al Derecho de la Seguridad Social	20 ENE	10:00			1	12:00
	Derecho Sindical I	24 ENE	15:30			3	12:00
	Derecho del Trabajo I	29 ENE	15:30			4	12:00
	Sociología del Trabajo	1 FEB	15:30			5	12:00
	Elementos de Derecho de la Empresa	5 FEB	17:30			6	12:00
	Fund. D. Público II: Dcho. Administrativo			28 MAY	15:30	7	12:00
	Introducción a la Economía			1	15:30	8	12:00
	Derecho del Trabajo II			5	15:30	10	12:00
	Derecho de las Sociedades Mercantiles			8	15:30	11	9:15
	Derecho Sindical II			13	15:30	11	12:00
TERCERO	Derecho de la Seguridad Social I	19 ENE	17:30			1	9:30
	Seguridad Trabajo y Acción Social Empresa I	22 ENE	17:30			3	17:00
	Derecho Tributario I	25 ENE	17:30			4	17:00
	Derecho Social Internacional e Unión Europea	30 ENE	17:30			10	17:00
	Dirección Estratégica de la Empresa	2 FEB	17:30			6	17:00
	Dirección de Recursos Humanos			29 MAY	15:30	7	15:00
	Comportamiento y Diseño Organizativo			4	15:30	8	9:30
	Derecho Procesal			7	15:30	5	17:00
	Derecho de la Seguridad Social II			12	15:30	10	9:15
	Seguridad Trabajo y Acción Social Empresa II			15	15:30	11	17:00
CUARTO OBLIGATORIAS	Sistemas de Información Contable	23 ENE	15:30			3	15:00
	Derecho Tributario II: Fiscalidad RR.LL.	29 ENE	15:30			6	15:00
	Derecho Procesal Social	5 FEB	15:30			11	15:00

CUARTO CURSO. OPTATIVAS E INTENSIFICACIONES*		ENERO- FEBRERO 2018		JUNIO 2018		SEPTIEMBRE 2018	
Intensific	Optativas	Fecha	Hora	Fecha	Hora	Fecha	Hora
SEGURIDAD SOCIAL	Gestión y Recaudación de la Seguridad Social	22 ENE	15:30			1	12:00
	Regímenes Especiales	2 FEB	15:30			4	12:00
	Régimen Jurídico Trabajador Extranjero España			31 MY	15:30	7	12:00
ADMON EMPRESAS	Setting up businesses			5	15:30	5	12:00
	International business			11	15:30	10	12:00
JURÍDICO PÚBLICA	Derecho Sancionador Social			1	15:30	8	10:00
	Derecho Penal Laboral			6	15:30	4	15:00
	Protección Dos Sociales D. Internacional y Eur.	24 ENE	15:30			10	15:00
SOCIAL	Políticas Sociolaborales de Empleo y Género			30 MAY	15:30	3	12:00
	Instituciones de Economía Social	25 ENE	15:30			8	12:00
	Derecho de Consumo			28 MAY	15:30	11	12:00
SOCIO ECONÓMICA	Estrategias de Negociación Colectiva			13	15:30	3	15:00
	Gobierno Corporativo y Resp. Social Empresa	30 ENE	15:30			6	12:00
	Economía del Trabajo	3 FEB	10:00			1	10:00

CUARTO CURSO:

Planificación matrícula: se recomienda que en la matrícula de cuarto curso se observe un equilibrio de carga docente:

- Dado que el primer cuatrimestre incluye 3 obligatorias y el desarrollo de una o, con el visto bueno del responsable, las 2 materias de prácticas integradas (en horario preferentemente de mañana), parece aconsejable la matrícula de 1 optativa.

El segundo cuatrimestre no contiene obligatorias, estando integrado por el TFG y optativas, siendo aconsejable 2 o 3 optativas.

Optativas: El estudiante ha de **superar 4 optativas**.

Intensificaciones: Las optativas se agrupan en intensificaciones según su similar proyección (denominadas *Seguridad Social, Jurídico pública, Social y Socioeconómica*). No es obligatorio completar una intensificación, no van al título. El estudiante que desee obtenerla deberá superar las 3 asignaturas ofertadas en la misma, en cuyo caso podría elegir la cuarta optativa entre el resto de las ofertadas. De igual forma el estudiante puede matricularse libremente de las cuatro optativas que desee.

No es posible obtener la intensificación en *Administración de Empresas*, dado que se ofrecen dos de las tres asignaturas necesarias, si bien al impartirse éstas en inglés computan [a efectos de capacitación lingüística](#).

Prácticas Integradas I y Prácticas Integradas II web.unican.es/centros/derecho/estudios-de-grado/grado-en-relaciones-laborales

Trabajo Fin de Grado: web.unican.es/centros/derecho/estudios-de-grado/grado-en-relaciones-laborales

TODO EL GRADO:

Pruebas parciales: adicionalmente cada asignatura puede programar pruebas parciales en fechas determinadas teniendo preferencia aquellas previstas en las guías docentes.

Aulas: Las aulas en las que se celebre cada examen serán consignadas con la suficiente antelación, pudiendo ser consultadas en conserjería o bien en los tablones asignados a cada curso.

Sistemas de evaluación: Se aconseja consultar en el apartado de *sistemas de evaluación* de la guía docente aquella ponderación que corresponda en la calificación final, así como las condiciones de recuperación en el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Planificación: El estudiante deberá tener en cuenta las fechas de exámenes para planificar su matrícula y consecuentemente su calendario de evaluación.

NORMAS DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN: web.unican.es/estudiantesuc/normativa-academica/normativa-estudios-de-grado

CALENDARIO DE EXÁMENES FINALES 2017-2018:

Aprobado por la Junta de Facultad el 6 de julio de 2017, previa consulta del borrador por parte de los docentes y los representantes de estudiantes. Publicado en la web de la Facultad de Derecho y en los tablones de secretaría, Centro y curso.

Modificados dos exámenes por la Junta de Facultad el 18 de octubre de 2017: Elementos de Derecho de la Empresa nueva hora 17:30 h. y Estrategias de Negociación Colectiva nueva fecha, 13 de junio

Más información sobre el plan de estudios, requisitos y tipos de matrícula, guías docentes de cada asignatura (cronograma docente, aprendizaje, sistemas de evaluación, etc.) profesorado y tutorías, horario de clases: web.unican.es/centros/derecho/estudios-de-grado/grado-en-relaciones-laborales